



ALCALDÍA DE YUMBO

SOLICITUD ESTUDIO INICIO PROCESO DE CONTRATACIÓN

PARA: COMITÉ ASESOR DE CONTRATACIÓN

DE: SECRETARIA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA DEL MUNICIPIO DE YUMBO.

ASUNTO: SOLICITUD ESTUDIO Y RECOMENDACIÓN.

De conformidad con el decreto de delegación de la contratación y la ordenación del gasto, así como el decreto de creación y reglamentación del comité asesor de contratación, en mi condición de funcionario delegado me permito solicitar el estudio del siguiente proceso de contratación:

Modalidad de contratación.	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA.
Causal.	De conformidad con la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del decreto 1082 de 2015.
Tipología.	SERVICIO
Nombre contratista o conveniente (si aplica)	No aplica por la modalidad de contratación.
Nombre y número del proyecto.	Desarrollo de los procedimientos para garantizar la Seguridad, la Convivencia Y el orden público en el municipio de Yumbo. 2024768920029
Objeto a contratar.	"PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA DESARROLLAR CAMPAÑAS DE SEGURIDAD EN CAMINADAS A LOS PROCEDIMIENTOS QUE GARANTIZAN LA SEGURIDAD, LA CONVIVENCIA Y EL ORDEN PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE YUMBO"
Valor y forma de pago.	CIEN MILLONES DE PESOS (\$100.000.000). se cancelará el valor del contrato, mediante único pago, previa presentación de la factura por parte del contratista, informe de recibo y satisfacción expedida por el supervisor; el recurso se encuentra respaldado con el certificado de disponibilidad presupuestal que hace parte integral del presente proceso.

Calle 5 No. 4-40 Barrio Belalcázar
PBX: 651 66 00 - www.yumbo.gov.co
NIT: 890.399.025-6 Cod.Postal: 760501
contactenos@yumbo.gov.co



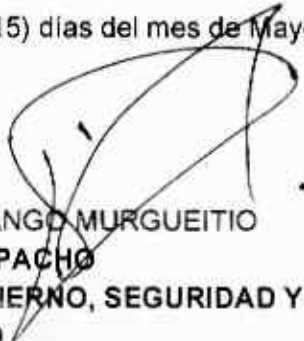
ALCALDÍA DE YUMBO

Plazo de ejecución.	31 de Agosto de 2026
CDP No. y Fecha.	20262851 del 04 de mayo de 2026

Tanto el suscrito como el equipo de trabajo de la dependencia estaremos prestos a realizar la debida sustentación del proceso en la sesión en que seamos convocados.

Sin más en particular,

Se firma a los, Quince (15) días del mes de Mayo del 2026


CARLOS ANDRÉS ARANGO MURGUEITIO
SECRETARIO DE DESPACHO
SECRETARIA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
MUNICIPIO DE YUMBO



ALCALDÍA DE YUMBO

CERTIFICACIÓN DE RECOMENDACIÓN COMITÉ ASESOR DE CONTRATACIÓN

PARA: SECRETARIA DE SECRETARIA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA DEL MUNICIPIO DE YUMBO

DE: COMITÉ ASESOR DE CONTRATACIÓN

ASUNTO: CERTIFICACIÓN DE RECOMENDACIÓN.

Me permito certificar que en sesión ordinaria #11 del 20 de mayo de 2026 se recomendó el inicio del siguiente proceso de contratación, conforme a la normatividad interna en materia de delegación:

Modalidad de contratación.	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA.
Causal.	De conformidad con la ley 80 de 1993 , la ley 1150 de 2007 y el articulo 2.2.1.1.2.1.1 del decreto 1082 de 2015,
Tipología.	SERVICIO
Nombre contratista o conveniente (si aplica)	No aplica por la modalidad de contratación.
Nombre y número del proyecto.	Desarrollo de los procedimientos para garantizar la Seguridad, la Convivencia Y el orden público en el municipio de Yumbo. 2024768920029
Objeto a contratar.	"PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA DESARROLLAR CAMPAÑAS DE SEGURIDAD EN CAMINADAS A LOS PROCEDIMIENTOS QUE GARANTIZAN LA SEGURIDAD, LA CONVIVENCIA Y EL ORDEN PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE YUMBO"
Valor y forma de pago.	CIEN MILLONES DE PESOS (\$100.000.000), se cancelará el valor del contrato, mediante único pago, previa presentación de la factura por parte del contratista, informe de recibo y satisfacción expedida por el supervisor; el recurso se encuentra respaldado con el certificado de disponibilidad presupuestal que hace parte integral del presente proceso.
Plazo de ejecución.	31 de Agosto de 2026
CDP No. y Fecha.	20262851 del 04 de mayo de 2026



ALCALDÍA DE YUMBO

La presente certificación recomienda el inicio del proceso contractual, para lo cual las áreas delegadas deben garantizar los principios de la contratación estatal y el cumplimiento de la normatividad sobre la materia.

Se advierte que el expediente completo deberá ser radicado en la Secretaría Jurídica dentro de los **diez días hábiles** posteriores la fecha de la presente, so pena de ser anulada y el proceso deberá nuevamente ponerse a consideración del comité asesor de contratación

VOTACIÓN

- SI RECOMIENDO JESUS ANTONIO COPETE GOEZ
- SI RECOMIENDO MARIA VICTORIA ECHEVERRY MORENO
- SI RECOMIENDO GERSON RIVERA DIAZ (E)
- SI RECOMIENDO JAIR ELIUD MONTOYA VASCO
- SI RECOMIENDO OSCAR IVAN ARCILA CELIS (E)

Se firma a los **22** días del mes de mayo del 2028

JESUS ANTONIO COPÉTE GOEZ
Secretario Jurídico

Presidente Comité asesor de contratación

OSCAR IVAN ARCILA CELIS
Secretario General (E)

JAIR ELIUD MONTOYA VASCO
Secretaria de Gestión Humana

MARIA VICTORIA ECHEVERRY M.
Secretaria de Hacienda.

GERSON RIVERA DIAZ.
Dpto. Administrativo de Planeación (E)

Proyectó: DIANA MARCELA PEREA HOLGUÍN
Secretaría Técnica.



ALCALDÍA DE YUMBO

Campaña Contribución Especial

EL SUSCRITO SECRETARIO PRIVADO Y EL SECRETARIO CARLOS ANDRES ARANGO MURGUEITIO

CERTIFICAN:

Que la Administración Central del Municipio de Yumbo, requiere contratar la prestación de servicios en LA SECRETARIA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA para ejecutar actividades conforme a la siguiente información.

Que, en consecuencia:

Se autorizó la contratación para la prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión.

Nombre del proyecto: 2024768920029	DESARROLLO DE LOS PROCEDIMIENTOS PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD, LA CONVIVENCIA Y EL ORDEN PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE YUMBO.
Solicitud aprobación CDP:	
Tipo:	inversión (x) funcionamiento ()
No. Solicitud:	0571
Fecha de solicitud:	28/04/2026
Concepto de solicitud:	campana de seguridad 2026
Dependencia:	LA SECRETARIA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Valor de la solicitud:	\$100.000.000
Modalidad	SELECCION ABREVIDAD DE MENOR CUANTIA
Objeto	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA DESARROLLAR CAMPAÑAS DE SEGURIDAD EN CAMINADAS A LOS PROCEDIMIENTOS QUE GARANTIZAN LA SEGURIDAD, LA CONVIVENCIA Y EL ORDEN PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE YUMBO
Valor	\$100.000.000
Plazo	fecha (31/12/2026)

La presente certificación es solo para la autorización del Inicio del Proceso de Contratación solicitado.

El trámite de legalidad de dicho proceso debe ser realizado y será de responsabilidad exclusiva de los ordenadores del gasto, garantizando los principios de la contratación estatal, el cumplimiento de la normatividad expedida, las normas del Manual de Contratación, el respeto a las etapas precontractuales, contractuales y Post



ALCALDÍA DE YUMBO

contractuales de la contratación estatal y las funciones y responsabilidades inherentes a la supervisión del contrato.

De acuerdo con las normas complementarias de delegación y modificatorias, cada jefe de la dependencia solicitante será responsable del proceso de contratación, conforme a la ley.

También deberá tenerse en cuenta el manejo de la normatividad archivística y la publicación en el Secop II.

Fundamentado en lo anterior se autoriza el inicio del proceso de contratación por prestación de servicios relacionado.

Para constancia de lo anterior se suscribe la presente autorización de inicio del proceso, en Yumbo, a los 28 día del mes de abril de 2026.

ARLESS ZULETA MURILLO
SECRETARIO PRIVADO

CARLOS ARANGO MURQUEITIO
SECRETARIO DE DESPACHO
SECRETARÍA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

Elaboró: Heleen Nieva-Apoyo Profesional

Campaña Foco de
Control Especial



Nº: 890389225

DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE YUMBO, VALLE DEL CAUCA
SECRETARÍA DE HACIENDA
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA
VIGENCIA FISCAL - 2026

INFORMACION GENERAL DE LA SOLICITUD			
NÚMERO DE SOLICITUD	2026.CEN.01.000571	NÚMERO DE VIABILIDAD	2024768920029
FECHA DE EXPEDICIÓN	ABR.28.2026	NÚMERO DE PAA	80111623;82121500;82121800;80111600
SOLICITANTE A QUIEN SE DIRIGE	ARANGO CARLOS ANDRES - SECRETARIO DE DESPACHO CARDOZO LOZANO SORAIDA - PROFESIONAL ESPECIALIZADO		

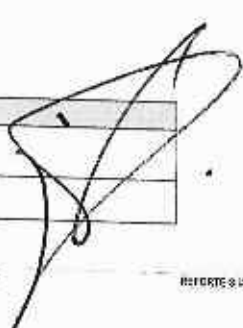
PROYECTO DE INVERSIÓN	
SECCION	27-00-01-FONDO DE SEGURIDAD - VIGENCIA ACT.JAL
DEPENDENCIA	27-00-01-10-SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA
SECTOR	27-00-01-10-45-GOBIERNO TERRITORIAL
PROGRAMA	27-00-01-10-4501-FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA (4501)
SUBPROGRAMA	27-00-01-10-4501-1000-INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO
NUMERO DE PROYECTO	2024768920029 - DESARROLLO DE LOS PROCEDIMIENTOS PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD LA CONVIVENCIA Y EL ORDEN PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE YUMBO

DETALLE DE LA SOLICITUD	
DESARROLLO DE LOS PROCEDIMIENTOS PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD LA CONVIVENCIA Y EL ORDEN PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE YUMBO	
NOTA: LA INFORMACION TRASLADADA A ESTE ÍTEM CORRESPONDERÁ AL CONCEPTO DEL GDB	

DETALLE PRESUPUESTAL Y FINANCIERO	
TOTAL SOLICITUD	\$ 100.000.000,00 SON: CIENTO VILLONES PESOS CON CERO CENTAVOS M.L.

OBJETO DEL GASTO	10.5.27-00-01.45.4501.1000.2024768920029.4501049.2.3.2.02.02.008 - SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION
FUENTE O RECURSO	3307 - 1.3.3.4.01 - R.S. CONTRIBUCIÓN SOBRE CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA
PRODUCTO MGA	4501048 - COMPRENDE LA ESTRUCTURACIÓN, DEFINICIÓN, IMPLEMENTACION Y EVALUACIÓN DE ESTRATEGIAS QUE PERMITAN GARANTIZAR EL EFECTIVO CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA POLICIVA.
PRODUCTO CPC	83992 - OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y EMPRESARIALES N.C.P.
VALOR FUENTE	\$ 100.000.000,00

04 MAY 2026
Arango E 13

FIRMA RESPONSABLE

ARANGO CARLOS ANDRES
SECRETARIO DE DESPACHO

ELABORÓ: CARAVINO

IMPRESO: Arango

REPORTE: REPORTE PRESUPUESTAL Y FINANCIERO

FECHA: 04/05/2026

Página 1 de 1





Nit. 830399023

ALCALDÍA MUNICIPAL DE YUMBO, VALLE DEL CAUCA

SECRETARIA DE HACIENDA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA

VIGENCIA FISCAL - 2026

INFORMACION GENERAL DEL CDP

NÚMERO DE CDP	20262851	NÚMERO DE VIABILIDAD	2024768920029
FECHA DE EXPEDICIÓN	MAY.04.2026	NÚMERO DE PAA	80111623;82121500;82121800;80111600
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA		
CONCEPTO	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMIA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA DESARROLLAR CAMPAÑAS DE SEGURIDAD ENCAMINADAS A LOS PROCEDIMIENTOS QUE GARANTIZAN LA SEGURIDAD, LA CONVIVENCIA Y EL ORDEN PUBLICO EN EL MUNICIPIO. PROYECTO: DESARROLLO DE LOS PROCEDIMIENTOS PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD LA CONVIVENCIA Y EL ORDEN PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE YUMBO		
VALOR TOTAL DEL CDP	\$ 100.000.000,00	SON. CIENTO MILLONES PESOS CON CERO CENTAVOS MIL.	


PROYECTO DE INVERSION

SECCION	27-00-01-FONDO DE SEGURIDAD - VIGENCIA ACTUAL
DEPENDENCIA	27-00-01-10-SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA
SECTOR	27-00-01-10-45-GOBIERNO TERRITORIAL
PROGRAMA	27-00-01-10-4501-FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA (4501)
SUBPROGRAMA	27-00-01-10-4501-1000-INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO
NUMERO DE PROYECTO	2024768920029 - DESARROLLO DE LOS PROCEDIMIENTOS PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD LA CONVIVENCIA Y EL ORDEN PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE YUMBO

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL


OBJETO DEL GASTO	10.5.27-00-01.45.4501.1000.2024768920029.4501048.2.3.2.02.02.008 - SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION
FUENTE O RECURSO	3307 - 1.3.3.4.01 - R.B. CONTRIBUCIÓN SOBRE CONTRATOS DE OBRA PUBLICA
PRODUCTO MGA	4501048 - COMPRENDE LA ESTRUCTURACIÓN, DEFINICIÓN, IMPLEMENTACION Y EVALUACIÓN DE ESTRATEGIAS QUE PERMITAN GARANTIZAR EL EFECTIVO CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA POLICIVA.
PRODUCTO CPC	83990 - OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y EMPRESARIALES N.C.P.
VALOR FUENTE	\$ 100.000.000,00

APROBADO POR



ECHEVERRY MORENO MARIA VICTORIA
SECRETARIO DE DESPACHO

REVISADO POR



CARDOZO LOZANO SORAIDA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO